

Inicio 02/05/2011 – finalización 30/04/2019

Director: Schiavo, Ester

Título: Innovación tecnológica y social en la promoción del derecho a la ciudad de la sociedad del conocimiento

Integrantes: dos Santos, Camilla; Nogueira Vera, Paula; Gelfuso, Alejandro; Guido, Luciana; Travela, Juan; Fontana, Soledad

Resumen: En las últimas décadas, los distintos países han intensificado la implementación de políticas y estrategias destinadas a promover el desarrollo de tecnologías digitales y su integración en distintos ámbitos. Ahora bien, en este devenir se observa que una de las consecuencias de la progresiva inclusión de estas tecnologías en las diversas áreas de la sociedad y la naturaleza es el sucesivo surgimiento de problemas inéditos que interpelan a la investigación científica y tecnológica. Ante este desafío, las políticas públicas han ido seleccionando áreas a promover y las instituciones implicadas comenzaron a complementar capacidades para dar respuesta a los señalados problemas emergentes. No obstante los esfuerzos realizados, en los últimos años comenzaron a reconocerse ciertas limitaciones de tales políticas, principalmente en lo relativo a su contribución al desarrollo social, particularmente en lo referido a la promoción del derecho a la ciudad. Entendido este último concepto no como una construcción utópica, sino por el contrario como el resultado de sostener demandas, acciones y a su vez, un proyecto de ciudad que se va construyendo día a día.

Entonces, en relación con la cuestión urbana en la sociedad del conocimiento, los nuevos problemas que traen consigo las tecnologías digitales, interpelan asimismo a los distintos sectores de la sociedad, una de cuyas consecuencias es la irrupción de sujetos emergentes que plantean nuevos modos de producción de conocimiento que incluyen al ciudadano como motor de la innovación, como son entre otros los laboratorios ciudadanos.

En el marco del paradigma que entiende a las tecnologías digitales al servicio del desarrollo, el presente proyecto propone abordar la parte del problema constituida por las vinculaciones entre las políticas públicas, los sujetos emergentes y la promoción del derecho a la ciudad. El objetivo general es identificar y analizar los modos innovadores de difusión e integración de tecnologías digitales en diversos ámbitos territoriales considerados significativos, en Argentina, para caracterizar sus articulaciones virtuosas con la promoción del derecho a la ciudad, identificar factores de éxito y de fracaso, y proponer lineamientos de políticas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población centrados en los requerimientos ciudadanos. En tal sentido se propone focalizar principalmente en dos cuestiones, las políticas públicas que promuevan la sociedad del conocimiento y los sujetos emergentes, como son, entre otros, los laboratorios ciudadanos y los movimientos sociales de nuevo tipo.

Con este proyecto de investigación también se desea contribuir a la formación de jóvenes investigadores, a fortalecer las capacidades institucionales de la UNQ y a transferir conocimientos para que en el país no se repitan errores del

pasado en lo que hace a la difusión social de las tecnologías digitales, procurando así aportar conocimiento en pos de promover el derecho a la ciudad.